Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

Santiago, Chile.

31 de Marzo 2016

Contenido:

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Cifras en miles de Pesos Chilenos - M$

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	31.03.2016 M$
ACTIVOS		
Activo corriente		
Efectivo y efectivo equivalente	(11)	334.371
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	23.132.235
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(12)	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	(13)	-
Otros activos	(14)	-
Total activo corriente		**23.466.606**
Activo no corriente		
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-
Activo financiero a costo amortizado		-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Propiedades de inversión		-
Otros activos		-
Total activo no corriente		**-**
Total activo		**23.466.606**

El Fondo de Inversión Público LarrainVial Deuda Local inició operaciones el 22 de Enero del 2016.

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	31.03.2016
		M$
PASIVOS		
Pasivo corriente		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(10)	-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12)	1.517.377
Remuneraciones sociedad administradora	(26)	14.351
Otros documentos y cuentas por pagar	(13)	-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos	(14)	1.507
Total pasivo corriente		**1.533.235**
Pasivo no Corriente		-
Préstamos		-
Otros pasivos financieros		-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Ingresos anticipados		-
Otros pasivos		-
Total pasivo no corriente		**-**
Patrimonio neto		
Aportes		21.843.045
Otras reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		90.326
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		**21.933.371**
Total pasivo		**23.466.606**

El Fondo de Inversión Público LarrainVial Deuda Local inició operaciones el 22 de Enero del 2016.

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	31.03.2016 M$
Ingresos / pérdidas de la operación		
Intereses y reajustes	(15)	72.366
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado	(9)	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	29.967
Resultado en venta de instrumentos financieros		15.413
Resultados por venta de inmuebles		-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		-
Otros		-
Total Ingresos / (pérdidas) netos de la operación		**117.746**
Gastos		
Depreciaciones		-
Remuneración del comité de vigilancia		-
Comisión de administración	(26)	(22.995)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación	(28)	(4.425)
Total gastos de operación		**(27.420)**
Utilidad/(pérdida) de la operación		**90.326**
Costos financieros		-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		**90.326**
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		**90.326**
Otros resultados integrales:		
Otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-
Cobertura de Flujo de Caja		-
Ajustes por Conversión		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-
Total otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		**-**
Otros resultados que no se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-
Total de otros resultados integrales		**-**
Total resultado integral		**90.326**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

31.03.2016

	Aportes M$	Otras Reservas				Resultados Acumulados M$	Resultado del Año 2016 M$	Dividendos Provisorios M$	Total M$
		Cobertura de Flujo de Caja M$	Conversión M$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M$	Otras M$				
Saldo inicio (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Aportes	23.919.506	-	-	-	-	-	-	-	23.919.506
Repartos de patrimonio	(2.706.461)	-	-	-	-	-	-	-	(2.706.461)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	90.326	-	90.326
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**21.843.045**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**90.326**	**-**	**21.933.371**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

	Nota	31.03.2016 M$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		(35.283.203)
Ventas de activos financieros		13.740.944
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		(2.918)
Otros gastos de operación pagados		-
Otros ingresos de operación percibidos		36.503
Flujo neto originado por actividades de la operación		**(21.508.674)**
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión		
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-
Venta de inmuebles		-
Compra de activos financieros		-
Ventas de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-
Pago de Cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de inversión pagados		-
Otros ingresos de inversión percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de inversión		**-**
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pago de otros pasivos financieros		-
Aportes		23.919.506
Repartos de patrimonio		(2.076.461)
Repartos de dividendos		-
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**21.843.045**
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		**334.371**
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (Nota N°1)		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		**334.371**

Las Notas adjuntas N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N°1 – Información general.

El Fondo de Inversión denominado Fondo de Inversión LarrainVial Deuda Local, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15, Las Condes - Santiago.

Con fecha 30 de Diciembre de 2015, se depositó el Reglamento Interno de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Única de Fondos No. 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y en la normativa dictada por la SVS, con esto se da inicio de operaciones al Fondo como un Fondo de Inversión Rescatable.

El objeto del Fondo es invertir principalmente en instrumentos de deuda nacionales de mediano y largo plazo, con una duración mínima de cartera de 366 días y máxima de 3.650 días, sin perjuicio que no se contempla límites para la duración de los instrumentos en específico, en la medida que la cartera del Fondo mantenga la duración indicada.

La duración del Fondo será indefinida.

Con fecha 22 de Enero de 2016 el Fondo de inversión inició operaciones como Fondo de Inversión público.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 352 de fecha 28 de Junio de 2004.

La Administradora pertenece al grupo LarrainVial.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 29 de Abril de 2016.

NOTA N°2 – Bases de preparación.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de Cumplimiento.

Los presentes estados financieros del Fondo al 31 de Marzo de 2016, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de Abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de Diciembre de 2013. Lo anterior sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

(b) Base de Medición.

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período Cubierto.

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión LarrainVial Deuda Local comprenden los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2016.
- Estado de Resultados Integrales, por el periodo de 69 días comprendido entre el 22 de Enero y el 31 de Marzo de 2016.
- Estado de Flujo de Efectivo por el periodo de 69 días comprendido entre el 22 de Enero y el 31 de Marzo de 2016.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el periodo de 69 días comprendido entre el 22 de Enero y el 31 de Marzo de 2016.

NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación.

(d) Conversión de Moneda Extranjera.

i) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda.

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Moneda Extranjera	31-03-2016
Dólares Estadounidenses	675,10

(e) Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, corresponden a: Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado.

Valor razonable.

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación.

Valor razonable, continuación.

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

(f) Remuneración de la Sociedad Administradora.

Se establece una remuneración fija anual para cada serie de cuota.

Serie	Remuneración Fija Anual	Variable
A	Hasta un 1,2500% (IVA Incluido)	No Aplica
O	Hasta un 0,8925% (IVA Incluido)	No Aplica
I	Hasta un 0,7140% (IVA Incluido)	No Aplica
LV	Hasta un 0,0000% (IVA Incluido)	No Aplica

La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a cada serie, respetando siempre el monto máximo señalado previamente. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a cada serie la cual estará a disposición de los Partícipes en las oficinas de la Administradora. La información de este registro tendrá una antigüedad máxima de dos días.

NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación.

Remuneración de la Sociedad Administradora, continuación.

La remuneración fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deducirá y provisionará diariamente.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados.

(a) Activos y Pasivos Financieros.

(i) Reconocimiento y medición inicial.

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación.

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

* El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

* Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

* Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.

* Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.

* Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales.

* El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas.

* Las razones para las ventas de activos.

* Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

(iii) Baja.

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujo de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio de efectivo contractuales.

(iv) Compensación.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado.

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación.

(vi) Medición de valor razonable.

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro.

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(b) Instrumentos de Inversión al Valor Razonable con Cambios en Resultados.

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3a. (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.

(c) Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes.

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

(d) Ingresos por Dividendos.

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Distribución de dividendos.

I. Según lo establecido en el reglamento interno del Fondo, para efectos de acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 107 de la Ley de la Renta, el Fondo distribuirá entre los aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio.
II. Se distribuirá anualmente como dividendos a los aportantes, a lo menos, el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, según lo establecido en el Articulo 80 de la Ley 20.712 y su reglamento interno.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.

(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones.

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Otros Activos y pasivos.

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

(h) Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

(i) Aportes (Capital Pagado).

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.

(j) Derecho a Retiro.

El Fondo podrá efectuar rescates en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno.

Todos los rescates de Cuotas del Fondo serán pagados el día 15 corrido siguiente a la fecha de solicitud de rescate o el día hábil siguiente en caso que ese día sea sábado, domingo o festivo.

Tratándose de rescates efectuados en un mismo día por un Partícipe que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 30% del valor del patrimonio del Fondo del día anterior a la fecha de solicitud del rescate, se podrán pagar dichos rescates dentro del plazo de 30 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un Partícipe en un mismo día antes del cierre de las operaciones del Fondo, sea igual o superior a dicho 30%, la Administradora pagará los rescates de cuotas efectuados por el mismo Partícipe en el mismo día, dentro del plazo de 30 días corridos contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

(k) Tributación y Beneficio Tributario.

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

(l) Provisiones y Pasivos Contingentes.

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(m) Segmentos.

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administradora del Fondo, ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en Junio de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por el Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja y banco contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de Marzo de 2016.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes.

Nuevos pronunciamientos contables:

a) **Las siguientes nuevas Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) **Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 16, Arrendamientos.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas y Enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 22 de Enero de 2016 cumpliendo con las exigencias de la Ley Única de Fondos (LUF), el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15, Las Condes – Santiago y en nuestro sitio Web www.lvassetmanagement.com y en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos de deuda nacionales de mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones contenida en el reglamento interno del Fondo.

Asimismo, el Fondo podrá invertir en contratos sobre productos que consten en facturas, en cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales, en instrumentos de deuda extranjeros y en instrumentos de deuda emitidos en el extranjero por emisores nacionales, cumpliendo con los límites indicados en el reglamento interno del Fondo.

Los instrumentos de deuda y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045. No se requerirá clasificación de riesgo para el resto de los instrumentos en los que invierta el Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), en la medida que se de cumplimiento a los límites establecidos en la presente letra B. Se deja constancia que los fondos en los que invierta el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora.

Asimismo, se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en cuotas de fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir tales fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en Pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominados la mayoría de los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que hasta el 30% del activo 2 del Fondo podrá estar mantenido en moneda dólar de los Estados Unidos de América o en instrumentos expresados en dicha moneda.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Bajo.

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley Nº 18.046, esto es, comité de directores y las que sí cuenten con él.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo,continuación.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley.

La cartera de inversiones de instrumentos nacional del Fondo deberá tener una duración mínima de 366 días y máxima de 3.650 días, sin perjuicio que no se contempla límites para la duración de los instrumentos en específico, en la medida que dicha cartera mantenga la duración indicada.

3. Características y diversificación de las inversiones

3.1 Límite General El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos de deuda nacionales indicados en el número 1. Precedente.

3.2 Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el "Reglamento de la Ley").

/i/ Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile:	100%
/ii/ Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales:	100%
/iii/ Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores y emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro:	100%
/iv/ Instrumentos de deuda emitidos en el extranjero por sociedades anónimas u otras entidades nacionales registradas en el Registro de Valores:	30%
/v/ Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Estados o bancos centrales extranjeros:	30%
/vi/ Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales:	30%
/vii/ Instrumentos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero:	30%
/viii/ Títulos de Deuda de Securitización que cumplen requisitos establecidos por Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante la "Superintendencia"):	25%
/ix/ Contratos sobre productos que consten en facturas, con padrones inscritos en registro de Productos que lleva la Superintendencia y cumplen todos los requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos:	25%
/x/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales:	10%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Superintendencia.

NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo, continuación.

3.3 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del activo.

Límite máximo de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 30% del activo.

3.4 Límite máximo de inversión en mercados particulares

Hasta un 100% del activo del Fondo.

3.5 Excepción general

No contempla.

3.6 Excesos de Inversión

En caso de producirse excesos de inversión, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Una vez producido él o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero.

Administración de Riesgo

La política de inversiones del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de deuda son valorizados a valor de mercado utilizando las tasas de mercado entregadas por un proveedor externo especializado.

Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación.

Riesgos a los que está expuesto el fondo

Riesgo Crédito

El fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo.

I. Por Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo permitido se basa en políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.

Al 31 de Marzo de 2016 no había ningún incumplimiento en los límites de inversión.

La clasificación de riesgo de los instrumentos de deuda que conforman al Fondo, es la siguiente:

Clasificación de Riesgo de Instrumentos (*)	Exposición (%)
	mar-16
AAA	23,6%
AA+, AA, AA-	35,6%
A+, A, A-	4,7%
BBB+, BBB, BBB-	0,0%
BB+, BB, BB-	0,0%
B+, B, B-	0,0%
Otros	31,5%
GOB	4,6%

*Porcentaje sobre la cartera

Duration de los instrumentos de deuda	Exposición (%)
	mar-16
Entre 0 y 3 años	51,04%
Más de 3 años	48,96%

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación.

II. Operación a plazo

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, dado a que no posee contratos vigentes.

III. Deudores por venta

Distribución de cuotas del fondo: Las cuotas del Fondo son distribuidas a través de agentes colocadores, los cuales asumen el riesgo de la operación, o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros: El Fondo no posee deudores por venta ya que se operan bajo la modalidad de entrega contra pago, por lo que no existe riesgo de crédito implícito en la operación.

IV. Concentración de Emisor:

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto al valor de los activos del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	mar-16
BANCO INDUSTRIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR	9,60%
BANCO SANTANDER-CHILE	8,59%
BANCO SCOTIABANK SUD AMERICANO	8,44%
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	8,24%
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	8,04%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA(CHILE)	6,82%
BANCO DE CHILE	6,81%
BANCO SECURITY PACIFIC	6,03%
BANCO CENTRAL DE CHILE	2,80%
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	2,78%

* Porcentaje sobre la cartera

V. Cuentas por Cobrar

Mar-16(*)
M$ 0

(*) Cuentas por cobrar

Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del fondo de cumplir con sus compromisos de pago, sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden, tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación.

I. Concentración de partícipes

Tramo/ Participación	% Concentración Partícipes	N° Partícipes
0% - <= 5%	100%	105
> 5% - <= 10%	0,00%	0
> 10% - <= 20%	0,00%	0
> 20%	0,00%	0

II. Liquidez Inmediata

Liquidez Inmediata	18,3%

(*)Considera caja

El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 5% de sus activos sean activos de alta liquidez para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo y el pago de rescates de cuotas. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile y los instrumentos de deuda e intermediación con un vencimiento menor a 365 días.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y beneficios

III. Los instrumentos financieros:

La distribución por tipo de instrumento en porcentaje de la cartera del Fondo es la siguiente:

Tipo de Instrumento(*)	mar-16
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	34,70%
Depósitos a Plazo Fijo con Vcto. a Corto Plazo	32,14%
Bonos de Empresas	24,31%
Letras Hipotecarias de Bancos e Instituciones Fin.	2,99%
Bonos Central en Unidades de Fomento	2,84%
Bono de la Tesorería General de la Republica de Ch	1,75%
Bonos Subordinados	1,27%

(*)Porcentaje sobre la cartera del fondo.

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación.

Monto Valorizado (%)		
Activo Financiero	**Nivel 1**	**Total**
Renta Fija	64,87%	64,87%
Intermediación Financiera	35,13%	35,13%

IV. Vencimientos de activos financieros:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. Éste es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

El flujo de caja proyectado para los siguientes cuatro días hábiles:

$	01-04-2016	04-04-2016	05-04-2016	06-04-2016
Compras	(1.953.120.719)	(1.312.907.382)	(1.017.019.175)	(388.719.315)
Ventas	1.596.885.240	1.201.546.965	99.860.196	199.302.442
Aportes	15.000.118	206.226.545	669.999.937	
Vencimientos				
Rescates				
Corte Cupón				

Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado representan la potencialidad de que los fondos administrados puedan sufrir pérdidas como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto período de tiempo, por ejemplo, cambios de tasa de interés, precios de acciones, indicadores y tipos de cambio, teniendo impacto además en estimaciones de estadísticas (volatilidades y correlaciones) que también afectan precios

I. Sectores:

La distribución por sector de la cartera del Fondo es la siguiente:

Sector(*)	mar-16
Financiero	83,33%
Energia	5,60%
Salud	3,51%
Consumos Básicos	3,03%
Consumos Discrecionales	2,18%
Industrial	2,02%
Telecomunicación servicios	0,32%

(*) Para los sectores se considera los Global Industry Classification Standard (GICS).

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación.

II. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del fondo es respecto al Fondo subyacente que invierte el Fondo.

País	Dic-15
Brasil	26,85%
México	22,33%
Colombia	10,85%
Perú	10,31%
Chile	7,98%
Argentina	6,60%
Guatemala	5,59%
Paraguay	4,03%
Salvador	1,73%
Costa Rica	1,69%
Panamá	1,54%
Uruguay	0,51%

III. Principales Emisores:

La concentración de los principales emisores de instrumento financieros es respecto al Fondo subyacente que invierte el Fondo:

Principales Emisores	Dic-15
PETROBRAS GLOBAL FINANCE	2,67%
BANCO HIPOTECARIO SA	2,55%
MINERVA LUXEMBOURG SA	2,31%
CEMEX SAB DE CV	1,83%
SERVICIOS CORP JAVER SAP	1,67%
AGRICOLA SENIOR TRUST	1,60%
VTR FINANCE BV	1,49%
CNTL AMR BOTTLING CORP	1,45%
OFFICE DEPOT DE MEXICO	1,44%
GLOBAL BANK CORPORATION	1,43%

*Porcentaje sobre los activos del Fondo.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación.

I. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	mar-16
Chile	100,00%

II. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, son los siguientes:

Moneda	mar-16
Unidad De Fomento	71,36%
Pesos	28,64%

Dado lo anterior, el Fondo se encuentra expuesto a diferencias entre las monedas de valoración de sus instrumentos respecto a su moneda funcional (Peso Chileno).

III. Instrumentos derivados

El fondo no está expuesto a este tipo de riesgo dado que en su cartera no posee contratos por este tipo de instrumentos.

IV. Sensibilidad de tasas (DV01)

La variación de la cartera ante cambios en las tasas de interés se mide a través del DV01, que muestra el cambio en el valor de la cartera ante un aumento en la tasa de interés de un punto base.

DV01
-0,03%

Gestión de Riesgo de Capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios observados en bolsa provistos por Risk América

NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas.

1. Estimaciones contables críticas.

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados.

Como estimación contable, los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora, dicho presupuesto es elaborado en relación a las estimaciones de los gastos indicados en su Reglamento Interno, que a su juicio estimen necesario para el correcto funcionamiento de las actividades del Fondo.

2. Juicios Contables.

2.1 Moneda funcional.

La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Al 31 de Marzo de 2016, se presentan los siguientes instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

(a) Composición de la cartera en miles de Pesos.

Instrumento	31-03-2016			
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% de total de activos
Títulos de Renta Variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Títulos de Deuda				
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	7.433.768	-	7.433.768	31,6781%
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	692.151	-	692.151	2,9495%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Bonos registrados	13.944.312	-	13.944.312	59,4219%
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	1.062.004	-	1.062.004	4,4256%
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Subtotal	23.132.235	-	23.132.235	98,5751%
Inversiones No Registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones				
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	23.132.235	-	23.132.235	98,5751

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(b) Efectos en resultados.

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-03-2016 M$
Resultados realizados	51.687
Resultados no realizados	66.059
Total ganancia (pérdida)	**117.746**

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-03-2016 M$
Saldo inicio (Nota N°1)	-
Intereses y reajustes	72.366
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.517.611
Compras	35.283.203
Ventas	(13.740.945)
Totales	**23.132.235**

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 9 - Activos financieros a costo amortizado.

Al 31 de Marzo de 2016, el Fondo no presenta activos financieros valorizados a costo amortizado:

Composición de la cartera en miles de Pesos.

Instrumento	31-03-2016			
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% de total de activos
Títulos de Deuda	**NO HAY**	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	**INFORMACION**	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Inversiones No Registradas	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

NOTA N° 10- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

Al 31 de Marzo de 2016, el fondo presenta los siguientes pasivos financieros:

	Al 31 Marzo de 2016 M$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	**NO HAY**
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	**INFORMACIÓN**
Derivados	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-

	Al 31 Marzo de 2016 M$
Por ventas cortas	**NO HAY**
Por instrumentos financieros derivados	**INFORMACIÓN**
Total ganancias/(pérdidas) netas:	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 Marzo de 2016 M$
NO HAY INFORMACION	-	-
Total:	-	-

NOTA N° 11- Efectivo y efectivo equivalente.

Al 31 de Marzo de 2016, el saldo de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

	MONEDA	Al 31 Marzo de 2016 M$
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos Chilenos	334.371
Total	**-**	**334.371**

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 12 - Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones.

Al 31 de Marzo de 2016, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Rut	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento (3)	Al 31 Marzo de 2016 M$
Banco de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Al 31 de Marzo de 2016, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Rut	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento (3)	Al 31 Marzo de 2016 M$
Banco Chile	97.004.00-05	Chile	Pesos	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	-	1.517.377
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.517.377**

Nota: No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones, dado que los saldos Vencen a muy corto plazo (menos de tres días).

(1) No existe amortización para estas operaciones de compras y ventas de instrumentos financieros, ya que son de corto plazo.

(2) Estas operaciones no devengan una tasa de interés nominal ni efectiva.

(3) El vencimiento de estas operaciones es de 1, 2 y 3 días.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 13 - Otros documentos y cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

Al 31 de Marzo de 2016, el detalle de los otros documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento	Al 31 Marzo de 2016 M$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de Marzo de 2016, el detalle de otros documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Identificador	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización (1)	Tasa efectiva (2)	Tasa nominal (2)	Análisis del vencimiento	Al 31 Marzo de 2016 M$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones, dado que los saldos Vencen a muy corto plazo (menos de tres días).

(1) No existe amortización para estas operaciones de compras y ventas de instrumentos financieros, ya que son de corto plazo.
(2) Estas operaciones no devengan una tasa de interés nominal ni efectiva.

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos.

Al 31 de Marzo de 2016, el detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 Marzo de 2016 M$
NO HAY INFORMACION	-
Total	**-**

Al 31 de Marzo de 2016, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 Marzo de 2016 M$
Gastos aceptados	
Auditoría	307
Clasificación de Riesgo	1
DCV Depósito	34
DCV Registro	
Publicaciones Legales (SVS)	7
Asesorías legales	702
Comité de vigilancia	
Valorización	16
Otros Gastos	1
Comisión de Colocación	
Market Maker	439
Costos de Transacción	
Total	**1.507**

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes.

Al 31 de Marzo de 2016, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 Marzo de 2016 M$
Efectivo y efectivo equivalente	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	72.366
Activos financieros a costo amortizado	-
Total	**72.366**

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas.

Según lo establecido en su reglamento interno el tipo de fondos es Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas.

Al 31 de Marzo de 2016.

Serie A

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Valor Cuota	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
1.010,2450	-	16.241.180	12.076.749

Los movimientos relevantes de total cuotas emitidas:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	-	-
Colocaciones del año	-	16.241.180	16.241.180
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-		(4.164.431)
Saldo al cierre	-	16.241.180	12.076.749

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas.

Serie I

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Valor Cuota	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
1.001,9189	-	5.586.369	5.586.389

Los movimientos relevantes de total cuotas emitidas:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	-	-
Colocaciones del año	-	5.586.369	5.586.369
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo al cierre	-	5.586.369	5.586.389

Serie O

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Valor Cuota	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
1.010,8376	-	4.091.466	4.091.466

Los movimientos relevantes de total cuotas emitidas:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	-	-	-
Colocaciones del año	-	4.091.466	4.091.466
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo al cierre	-	4.091.466	4.091.466

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 17 - Inversiones valorizadas por el método de la participación.

Al 31 de Marzo de 2016, El Fondo de Inversión no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas.

Período actual

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
	NO HAY INFORMACION			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Movimiento durante el período.

Período actual

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
	NO HAY INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-

C) Plusvalía incluida en el valor de la inversión.

Nombre Sociedad	Período actual	Período anterior
NO HAY INFORMACION	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión.

Al 31 de Marzo de 2016, el Fondo de Inversión no tiene inversiones en Propiedades de Inversión.

a) Inversiones en Bienes Raíces nacionales y/o extranjeros.

					Año 2016	
Tipo de Bien Raíz (*)	País	Destino	Tipo de renta	Prohibiciones o garantías (**)	Valorización al cierre	% del total de Activos
		-	-	-	-	-
	NO HAY	-	-	-	-	-
	INFORMACION	-	-	-	-	-
				TOTAL	-	-

(*) Tipo de bien raíz: Indicar el tipo de bien raíz, de acuerdo a la siguiente codificación: Terrenos sin edificación (T), Casa (C), Departamentos (D), Locales (L), Galpones o edificios industriales (G), Complejo inmobiliario (CI), Proyecto en desarrollo (PD) y Otros no especificados (N).

(**) Prohibiciones o garantías: Indicar si el bien raíz registrado tiene o no alguna prohibición, gravamen o hipoteca, además de identificar si el bien raíz está comprometido para la venta u otro tipo de restricción.

b) El movimiento de las inversiones en bienes raíces, se resume como sigue:

2016

Tipo de Bien Raíz (*)	Saldo Inicial	Incrementos por valor Razonable	Adiciones	Bajas	Depreciación	Deterioro	Cambio Neto de moneda extranjera	Transferencias	Otros movimientos	Saldo de Cierre
			-	-	-	-	-	-	-	-
	NO HAY INFORMACIÓN		-	-	-	-	-	-	-	-
			-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión.

c) Proyectos en desarrollo:

Nombre del proyecto	Destino	Terceros encargados del proyecto	Fecha de inicio	Fecha estimada de finalización	Valor total estimado (1)			
					Año 2016		Año 2015	
					UF	(*)	UF	(*)
			-	-	-	-	-	-
		NO HAY	-	-	-	-	-	-
		INFORMACION	-	-	-	-	-	-
			-	-	-	-	-	-
			-	Totales	-	-	-	-

(*) Cifras en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 19 - Valor económico de la cuota.

Al 31 de Marzo de 2016, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía)	Valorización N° 1 Empresa	Valorización N° 1 Empresa
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
Totales		-	-	-

	Según Estados Financieros al	Según Valorización Económica más conservadora
Patrimonio del Fondo	-	-
N° de cuotas pagadas	-	-
Valor cuota	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 20 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Al 31 de Marzo de 2016, el Fondo de Inversión no tiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% total inversión del emisor	FONDO DE INVERSION LARRAINVIAL High Yield Latam UF Monto Inversión M$	% inversión del emisor
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 21 - Excesos de inversión.

Al 31 de Marzo de 2016, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Fecha del exceso	Emisor	Rut Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Limite Excedido	Causa del exceso	Imputable a la sociedad administradora	Observación
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 22 - Gravámenes y prohibiciones.

Al 31 de Marzo de 2016, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del Activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 23 - Custodia de valores.

Al 31 de Marzo de 2016, el Fondo presenta la siguiente custodia de valores.

2016

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado M$	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M$	% sobre total Inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Deposito Central de Valores	23.132.235	100,00%	98,5751%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	**23.132.235**	**100,00%**	**98,5751%**	**-**	**-**	**-**

NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes.

Al 31 de Marzo de 2016, el Fondo no ha realizado reparto de beneficios a los aportantes.

2016

Fecha de distribución	Monto por cuota M$	Monto total distribuido M$	Tipo de dividendo
NO HAY	-	-	-
INFORMACIÓN	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
Totales	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 25 - Rentabilidad del Fondo.

Al 31 de Marzo de 2016 el detalle de la rentabilidad del Fondo es el siguiente:

Serie A

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	*Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	1,0838%	-	-
Real	0,3673%	-	-

*El fondo inició operaciones como Fondo de Inversión Rescatable el 22-01-2016, por lo que solo informa rentabilidad periodo actual, con la cuota de inicio de operaciones.

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas.

A) Remuneración por administración.

La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a cada serie, respetando siempre el monto máximo señalado previamente. No obstante lo anterior, la Administradora llevará un registro completo de la remuneración de administración aplicada diariamente a cada serie la cual estará a disposición de los Partícipes en las oficinas de la Administradora. La información de este registro tendrá una antigüedad máxima de dos días.

Se establece una remuneración fija anual para cada serie de cuota.

Serie	Remuneración Fija Anual	Variable
A	Hasta un 1,2500% (IVA Incluido)	No Aplica
O	Hasta un 0,8925% (IVA Incluido)	No Aplica
I	Hasta un 0,7140% (IVA Incluido)	No Aplica
LV	Hasta un 0,0000% (IVA Incluido)	No Aplica

A) Remuneración por administración, continuación.

	Al 31 Marzo de 2016 M$
Remuneración por administración del ejercicio	22.995

Adeudándose.

	Al 31 Marzo de 2016 M$
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	14.351

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas, continuación.

B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Al 31 Marzo de 2016.

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

NOTA N° 27 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo.

Al 31 de Marzo de 2016, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

2016

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Boleta de Garantía	Banco Corpbanca	Banco Corpbanca	10.000 UF	Desde el 08-01-2016 al 10-01-2017

NOTA N° 28 - Otros gastos de operación.

Al 31 de Marzo de 2016, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre M$	Monto acumulado ejercicio 2016 M$
Auditoría	900	900
Valorización	48	48
Clasificación de Riesgo	3	3
DCV Depósito	101	101
DCV Registro	-	-
Market Maker	1.288	1.288
SVS	22	22
Asesorías Legales	2.062	2.062
Otros Gastos	1	1
Totales	**4.425**	**4.425**
% sobre el activo del Fondo	**0,0189%**	**0,0189%**

Nota: Cifra en miles de pesos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 29 - Información estadística.

A continuación se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

2016

Serie A

Mes	Valor libro cuota M$	Valor mercado cuota M$	Patrimonio M$	N° aportantes
Enero	1.002,1303	-	48.836	2
Febrero	1.007,8693	-	12.137.611	64
Marzo	1.010,2450	-	12.200.475	93
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre *	-	-	-	-

Serie I

Mes	Valor libro cuota M$	Valor mercado cuota M$	Patrimonio M$	N° aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	1.001,9189	-	5.597.089	3
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre *	-	-	-	-

NOTA N° 29 - Información estadística.

Serie O

Mes	Valor libro cuota M$	Valor mercado cuota M$	Patrimonio M$	N° aportantes
Enero	1.002,1794	-	350.763	1
Febrero	1.008,1547	-	352.854	1
Marzo	1.010,8376	-	4.135.808	9
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre *	-	-	-	-

*El Fondo inicio operaciones como Fondo de Inversión Rescatable el 22-01-2016.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 30 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Al 31 de Marzo de 2016, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

1) Información de subsidiarias o filiales.

Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el Fondo	% de participación del Fondo	% con derecho a voto	Valor bursátil	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total Activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total Gastos	Resultado del ejercicio
NOHAY		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
						Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: La información correspondiente a las subsidiarias o filiales que se exponga deberá corresponder a información de estados financieros consolidados (no individuales) preparados bajo IFRS.

2) Gravámenes y prohibiciones.

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el Fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	Directa	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	Indirecta	-	-	-	-	-

3) Juicios y contingencias.

NO HAY INFORMACIÓN

4) Operaciones discontinuadas.

NO HAY INFORMACIÓN

5) Estados financieros anuales auditados de filiales.

NO HAY INFORMACIÓN

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

NOTA N° 31 - Operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Al 31 de Marzo de 2016, El Fondo de Inversión no tiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Año 2016

Código de operación	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre contraparte	Rut contraparte	Valor inicial (1)	Moneda de origen	Tasa de pacto (2)	Valor Final	Valorización al cierre	Unidades de Valorización				Valor de mercado
										Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Tipo de Instrumento	
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							Total VRC	-	-					

(1) Cifra en miles de pesos.
(2) Porcentajes con cuatro decimales.

NOTA N° 32 – Sanciones.

Al 31 de Marzo de 2016, ni la Sociedad Administradora, ni el Fondo han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución	**NO HAY INFORMACION**
Nº Resolución	
Organismo fiscalizador	
Fecha de notificación	
Persona (s) sancionada (s)	
Monto de la sanción en UF	
Causa de la sanción	

Tribunal	**NO HAY INFORMACION**
Partes	
Nº de Rol	
Fecha de notificación a SVS	
Estado de tramitación	
Otros antecedentes	

NOTA N° 33 - Hechos posteriores.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financieros o de otra índole ocurridos entre el 31 de Marzo de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de Abril del 2016), que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAINVIAL DEUDA LOCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES.

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
Descripción	Monto invertido			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M$	EXTRANJERO M$	TOTAL M$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	7.433.768	-	7.433.768	31,6781%
Cartera de créditos de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	1.062.004	-	1.062.004	4,5256%
Otros títulos de deuda	14.636.463	-	14.636.463	62,3714%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	**23.132.235**	**-**	**23.132.235**	**98.5751%**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de Marzo 2016
(En miles de Pesos – M$)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	
Descripción	31-03-2016 M$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**51.687**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	15.413
Intereses percibidos de títulos de deuda	36.274
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes Raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
Otros	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION	**(19.654)**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	(19.654)
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**85.713**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	49.621
Intereses devengados de títulos de deuda	36.092
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(27.420)**
Gastos financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	(22.995)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(4.425)
Otros Gastos	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	**-**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**90.326**

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	
	31-03-2016
Descripción	M$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**4.613**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	51.687
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(19.654)
Gastos del ejercicio (menos)	(27.420)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**-**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**-**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**4.613**